



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Sincelejo
Torre Gentium Carrera 16 N° 22-51 quinto piso PBX: 2754780 EXT: 2047
Correo Electrónico: adm08sinc@cendodocj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO DESISTIMIETO

PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN SECRETARIA POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS EN TRASLADO DE DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES CONFORME LO ORDENA EL ARTÍCULO 316 INCISO FINAL C.G.P.

Nº	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INTERPONE RECURSO
1	2019-00182-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEJANDRA ANGULO ACOSTA	NACIÓN- MIN. EDUCACIÓN- FOMAG Y MUNICIPIO DE SINCELEJO	Evelin Vega Coma apda parte demandante
2	2019-00273-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YESENIA ARROYO MERCADO	NACIÓN- MIN. EDUCACIÓN- FOMAG Y DEPARTAMENTO DE SUCRE	Evelin Vega Coma apda parte demandante

3	2019-00305-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROGER CONTRERAS ARROYO	NACIÓN- MIN. EDUCACIÓN- FOMAG Y DEPARTAMENTO DE SUCRE	Ana María Rodríguez Arrieta apda parte demandante
4	2019-00312-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERTRUDIS PIMIENTA GÓMEZ	NACIÓN- MIN. EDUCACIÓN- FOMAG Y MUNICIPIO DE SINCELEJO	Ana María Rodríguez Arrieta apda parte demandante

Se fijó AVISO hoy 18 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m. en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 110 del C. G. P. Empieza a correr el término de traslado el día **21 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m.** Vence el anterior término el día **23 de septiembre de 2020 a las 6:00 p.m.**


ALFONSO PADRÓN ARROYO
 Secretario